

Manizales, 16 de diciembre de 2022

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTABILIDAD DEL TALUD PERIMETRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO LOS CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.** con un presupuesto oficial de **\$19.980.100 MCTE IVA INCLUIDO**, con **INGEO SOLUCIONES GEOTÉCNICAS S.A.S**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.